CORTES GENERALES



DECLARACIÓN ¹	DE BIENES Y	/ RFNTAS	DF DIPUT	'ADOS Y

Nombre y apellidos	recha: 30/11/2011-12: 00: 58	
SOFÍA HERNANZ COSTA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
CASADA	SEPARACIÓN DE BIENES	
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30/11/2011	
Diputado Senador ISLAS BALEARI	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa RES	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³						
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS				
	nómina Ministerio Administraciones Públicas	49.973,98				
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴						
u.						
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase						
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros						
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵						

	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		€
L	The state of the s		

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES

3 0 NOV. 2011

ENTRADA_

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones